

## ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO SUR DEL 21 DE ENERO DE 2020.

En la Ciudad de Zaragoza, a las 17,30horas del día 21 de enero de 2020, previa convocatoria al efecto, se celebra en primera convocatoria la sesión ordinaria del Pleno de la JUNTA MUNICIPAL SUR del excmo Ayuntamiento de Zaragoza, en el Centro de Urbanismo Sostenible, Avda Casablanca s/n (Sede de la Junta de Distrito Sur), bajo la Presidencia de la Sr. Concejales-Presidente de la Junta, D<sup>a</sup> Maria Fe Antoñanzas García (C's), con la asistencia de los Srs. Vocales:, D. Raúl Chueca Aznar (C's) como Vicepresidente de la Junta, D<sup>a</sup> Anicuta Paraschiv (C's), D. Jesús Lorda Sánchez (C's), D. Jacobo Ramírez Conte (PP), D. Pedro Guerrero Ceamanos (PSOE), D<sup>a</sup>., D<sup>a</sup> Lara Guerrero Sotillos (PSOE), D. Diego Carreras Estella (ZeC) y D<sup>a</sup> Lorena López Pérez (Ps); las Asociaciones de Vecinos: Arqueros, Entrelagos Rosales del Canal y Sauces Montecanal. Presentes: La Secretaria del Pleno, M.<sup>a</sup> Pilar Capdevila; Ampas: Valdespartera II, Piratas Soledad Puertolas y Valdespartera. Mario Martin, Asoc. Animalética , Plataforma de afectados Recinto Ferial y Atlanta Asociacion de Mujeres de Arcosur.

Constituido el pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre asuntos que comprenden el orden del día.

### ORDEN DEL DÍA:

#### **1).- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2019:**

Se aprueba por unanimidad.

#### **2).- Informe de la Comisión de Trabajo de la Junta de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos, Medio Ambiente, Servicios Públicos y Movilidad.**

Interviene D. Jacobo Ramirez, enumera los asuntos tratados en dicha comisión y que constan plasmados en el acta de la misma de fecha 16 de enero de 2020: diez actuaciones prioritarias a realizar en los cuatros barrios que componen el distrito Sur, fundamentalmente aportaciones a la operación Asfaltado "Distrito Sur" en Av. Ilustración, C/ Bach y C/ Bethoven, así como diversas propuestas de adaptación en aceras para dar mayor accesibilidad .

D. Raúl Chueca interviene y propone el estudio y elaboración de un plan de accesibilidad dentro del distrito Sur para las personas con problemas de movilidad, un plan para la mejora del transporte público, así como todo tipo de peticiones que vayan llegando a la Comisión de Urbanismo.

D<sup>a</sup>. Rosa Burgos expone la riqueza del parque estepario en el barrio, proponiendo crear actividades de fin de semana, en analogía a "los galachos", difundíendolas por toda la ciudad.

D. Raúl Chueca manifiesta está previsto un plan de infraestructura verde, el cual contempla intervención en la ermita de Santa Bárbara.

### **3).- Informe de la Mesa de trabajo de Participación Vecinal. Debate y aprobación del mismo, si procede.**

Interviene D<sup>a</sup> Eva Valiente, procede a la lectura del informe. Propone incluir en el acta a modo de resumen el guión utilizado sobre el mismo en su intervención:

“ los temas para los que se ha solicitado la colaboración de la Junta: : plazos tramitación expedientes, Censo del Distrito desglosado por barrios y año de nacimiento; y propuestas de actividad informadas en la Mesa (21j-Día de la música, Surinfancia en verano; Grupo de Medioambiente plantando el Sur y actividades educativas-formativas).”

“Temas tratados en la reunión mantenida con la técnica de Infancia del Centro Municipal de Servicios Sociales: Mesa de infancia, espacios en centros educativos, necesidad de un nuevo equipo de Infancia para la coordinación del servicio a prestar desde el CTL y Ludoteca del Centro Cívico y el ofrecido desde el Centro Vecinal; evaluación de Surinfancia Navidad y solicitud de apoyo en verano”.

“Lo informado por el Grupo de Ampas, con reunión esta semana para seguir hablando de la Mesa de Infancia-Juventud; la designación de representantes de las Ampas en el Pleno; la apertura de centros escolares; y la necesidad de mejorar la frecuencia de la L56”.

“Lo informado en relación con el Consejo de Salud de los Centros de Salud Valdespartera y Casablanca; predisposición de los profesionales del EAP a participar en la Mesa de Infancia y debate”.

Propone reclamar una unidad independiente de Servicios Sociales en el Distrito Sur, dada la situación de saturación de los Servicios Sociales de Universidad y Casablanca.

Con motivo de la propuesta de celebración del día internacional de la Música para el 21 de junio, solicita la colaboración de la Junta con una dotación presupuestaria para éste objetivo, así como colaboración con la tramitación de permisos y escenarios.

D. Raúl Chueca, propone contactar también con el servicio de Cultura para el tema del día internacional de la Música.

Representantes de la Comisión de Fiestas de Arcosur, con motivo de las fiestas de dicho barrio, propone la celebración de el día de la música en el mismo, por coincidencia de fechas, pudiendo así compaginar ambas celebraciones.

### **4).- Debate y votación de mociones presentadas**

Interviene D. Pedro Guerrero, procediendo a dar lectura a la Moción presentada por el grupo Mnpal PSOE, relativa al proyecto de presupuesto presentado por el Gobierno de la ciudad para el año 2020.

D<sup>a</sup> Lorena Lopez apoya la moción, considera que es algo para el barrio y que atañe a todos.

D. Diego Carreras apoya la moción, y solicita información a la Presidenta de la Junta sobre el estado del presupuesto del Centro Deportivo. La presidenta responde que va a informar sobre el tema en el punto siguiente del orden del día: “Informe de la Presidencia de la Junta”.

D<sup>a</sup> María Fe Antoñanzas, Presidenta de la Junta, pregunta a D. Pedro Guerrero si aceptarían voto por separado referente a los puntos de la moción.

D. Raúl Chueca interviene, argumentando por separado los dos puntos de la moción, manifiesta sí está de acuerdo con el punto uno, pero que van a votar que no al segundo punto

D. Pedro Guerrero aclara, si bien están todos de acuerdo en el punto 1, la moción la presentan conjunta, por tanto no se separa para la votación, manifiesta que se vota en conjunto la moción, pues entiende que se van a realizar recortes en todos ámbitos, y que al ser necesidades básicas del distrito, se va a luchar para que el distrito tenga servicios.

Se procede a la votación, resultando:

Votos a favor:

-ZeC: 1

-Ps: 1

-PSOE: 2

Votos en contra:

-PP: 1

-C's: 3

Voto en calidad de Presidenta: No se aprueba la Moción.

Interviene de nuevo D. Pedro Guerrero, tras la lectura de la siguiente moción, sobre apertura Centros Escolares fuera del horario lectivo:

Interviene D<sup>a</sup> Lorena Lopez, la apoya.

Interviene D. Diego Carreras, la apoya totalmente, propone que el ayuntamiento apoye con personal "bedel" la apertura de las puertas.

Interviene D. Raúl Chueca, expone la falta de personal en todas dependencias municipales. Informa que se va a realizar una "prueba piloto" en todos los distritos de la ciudad, de la apertura de espacios escolares fuera del horario lectivo en un centro escolar, y que habrá que decidir qué centro se propone.

Interviene D. Pedro Guerrero, explica que hay que defender los intereses del barrio por la junta de distrito, luchar por ello, para que puedan hacer deporte los jóvenes.

Se procede a la votación, resultando:

Aprobada la moción por unanimidad.

Interviene D. Pedro Guerrero solicitando su voluntad de que conste en acta:

"No se acepta la primera Moción votada, pero se está de acuerdo por unanimidad en el punto 1 de la misma".

#### **5). Dar cuenta de las resoluciones aprobadas en expedientes relativos a competencias desconcentradas:**

- Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta concediendo la Reserva de Espacio Escolar a CPI Soledad Puértolas, expediente n.º: 1592049/2019
- Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta autorizando la Reserva de Espacio de Obras en C/ Frederic Chopin., n.º 1419790/2019.
- Quedar enterado de Resolución de la Presidenta de la Junta autorizando la Reserva de Espacio de Obras en C/ Joaquín Rodrigo, expediente n.º: 1412515/2019 .

#### **6). Informe de la Presidenta de la Junta**

D<sup>a</sup> María Fe Antoñanzas, Presidenta de la Junta de Distrito Sur, procede a la lectura de su informe, entre otras, menciona las siguientes actuaciones:

- Prioridad para éste mandato de Gobierno para que El Centro Deportivo Municipal sea un hecho.
- fomentar actividades de Medioambiente con cargo a la Junta, como clases de plantación a los niños.
- Traslado al Servicio de Conservación de lo que se vaya planteando en la Comisión de Urbanismo.

- Reunión con Servicios Sociales Universidad para puesta en marcha la Mesa de Infancia-Juventud.
- El Convenio de Deporte con el Club de montaña: El uso deportivo de las instalaciones es gratuito, en contraprestación, existe subvención otorgada (sólo para los gastos y finalidades sobre las que se se concede).
- Obras Centro cívico: están finalizadas, se prevee que a mediados de año exista ya programación en el mismo.
- Ejecución de todas propuestas de presupuestos participativos sobre zonas verdes.
- Afectados recinto Ferial: Tras reunión con la Vicealcaldesa y Presidencia de Cultura, dado que el Consistorio no dispone de la capacidad financiera suficiente para trasladar toda la infraestructura del recinto ferial a otro espacio, se plantea buscar alternativas y soluciones a los problemas que se generan en el entorno del recinto ferial, intentando minimizar los daños lo máximo posible, dado que "La Junta de Seguridad" Fiestas del Pilar, recomienda un sólo espacio, por medidas de control y seguridad, y no diversificar en varias zonas de la ciudad.
- Ejecución de la licitación uso instalaciones Kioskos Montecanal.
- Informe cuantías ejecución del presupuesto de la Junta Mnpal Sur.

Interviene D. Raúl Chueca, Vicepresidente de la Junta, informa sobre el Parque Canino, limpieza y mantenimiento del mismo, pendiente de reunión con el asesor de Servicios Públicos, dada la problemática existente con la contrata de Parques y Jardines. Limpieza del Centro Vecinal: Se ha establecido un procedimiento extraordinario, iniciándose con el aviso por los vecinos a través del correo electrónico de la Junta Sur cuando se detecte dicha necesidad.

También informa que se va a estructurar un Plan de movilidad en el distrito Sur que contemple las necesidades de dicho distrito, un plan de mejora del transporte, tanto de líneas, frecuencias y acompasamiento de lanzaderas con el tranvía, así como la movilidad intradistrito.

La Sr. Presidenta da por finalizada la sesión plenaria, agradeciendo la asistencia a los presentes.

Se levanta la sesión a las 22,15 horas.

I.C. Zaragoza, a 21 de enero de 2020

LA PRESIDENTA

Edo: Maria Fe Anto/anzas

LA SECRETARIA

Fdo: M.ª Pilar Capdevila